



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, once de octubre de dos mil veintitrés

RADICADO: 05001 31 05 018 2018 00340 00
DEMANDANTE: LUZ MARINA ALZATE CÁRDENAS.
Demandados: PENSIONES DE ANTIOQUIA, ADMINISTRADORA
COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES,
COLFONDOS PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.

En el proceso ordinario laboral de la referencia, teniendo en cuenta la solicitud elevada por el apoderado de la parte demandante, se ordena la entrega de los dineros que se encuentran consignados a órdenes de este Despacho por cuenta del proceso ordinario de la referencia y que corresponden a las costas del proceso, a cargo de COLFONDOS PENSIONES Y CESANTIAS S.A. mediante título 413230003992735 por valor de \$1.010.800,00 los cuales deberán pagarse a la demandante, LUZ MARINA ALZATE CÁRDENAS, identificada con cedula de ciudadanía número 22.228.762, para lo cual deberá aportar la copia de su cédula de ciudadanía con el fin de proceder a su entrega.

NOTIFÍQUESE

ALBA MERY JARAMILLO MEJIA
JUEZ

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL CIRCUITO
DE MEDELLÍN

Se notifica en estados No 170 de octubre 12 de 2023

Ingri Ramírez Isaza
Secretaria

InicioConsultasTransaccionesAdministraciónReportesPregíntame

Consulta General de Títulos

Elija la consulta a realizar

POR NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEMANDANTE

Seleccione el tipo de documento

SELECCIONE..

Digite el número de identificación del demandante

42990928

¿Consultar dependencia subordinada?

Si

No

Elija el estado

SELECCIONE..

Elija la fecha inicial

Elija la fecha Final

Consultar

Datos del Demandante

Tipo Identificación

Nombre

MARIA MONICA MARTINE

Número Identificación

Apellido

42990928

MARIA MONICA MARTINE

Número Registros 1

Número Título	Documento Demandado	Nombres	Apellidos	Estado del Título	Fecha Emisión	Fecha Pago	Valor	
VER DETALLE	413230004071528	8001443313	PORVENIR	PORVENIR	IMPRESO ENTREGADO	09/06/2023	NO APLICA	\$ 2.320.000,00
								Total Valor \$ 2.320.000,00

Imprimir